

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Toledo, a viernes, 11 de julio de 2025.

La sociedad AINHAYA EXPRESS SL, provista de NIF/CIF B45809233, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE LEÓN, 9, Ugena (45217-Toledo), mail mbascones@xtra-logistic.com y teléfono móvil 691479852, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de PEDRO ALBERTO DE LEON PUJOLS con NIF/CIF X9378471Z, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 43.082,80€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES28 0182 5322 2302 0009 6234 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-08	21.541,40€
2	2025-08-08	21.541,40€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. AINHAYA EXPRESS SL**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA